

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**N° P039-2023**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**  
**UN (1) PRACTICANTE**

### I. Generalidades

**1.1 Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante**

División de Supervisión de Electricidad

**1.2. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y vinculación**

Gerencia de Recursos Humanos.

### II. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 – Versión 3”.
- Demás disposiciones que regulen las Modalidades Formativas de Servicios.

### III. Perfil del practicante

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica*	Universitario: Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica-Eléctrica
Nivel de estudios*	Egresado o Bachiller. El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente. No haber obtenido el título profesional.
Otros estudios o conocimientos*	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inglés nivel básico</li><li>• Office (Word, Power Point y Excel nivel intermedio).</li><li>• DigSilent, Autocad, Matlab nivel básico**</li><li>• Conocimientos sobre sistemas eléctricos de potencia y lenguaje de programación.</li></ul>
Competencias personales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de Aprendizaje</li><li>• Compromiso</li><li>• Capacidad de Análisis y Síntesis</li></ul>

Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad para viajar</li> </ul>
------------------	--

\*Deberán ser declarados en el Formato de Hoja de Vida.

\*\*Deben ser declarados en la sección de Ofimática

#### IV. Actividades a realizar

- Apoyo en la elaboración de informes técnicos de las actividades de generación y transmisión eléctrica.
- Apoyo en el manejo y evaluación información técnica estadística de las actividades de generación y transmisión eléctrica.
- Apoyo en el monitoreo y evaluación de indicadores de performance de la calidad de servicio eléctrico.
- Apoyo en diversas actividades que se le asignen.

#### V. Condiciones esenciales

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. División de Supervisión de Electricidad Calle Bernardo Monteagudo N°222 - Magdalena
Tiempo de convenio	Hasta 31 de diciembre de 2023
Subvención mensual	S/ 1,200 (mil doscientos con 00/100 soles) mensuales.

#### VI. Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Registro en el Portal Talento Perú - SERVIR	23 de marzo de 2023	GRH (Gerencia de Recursos Humanos)
2	Publicación de la convocatoria en página web: <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">www.osinergmin.gob.pe</a>	Del 24 de marzo al 10 de abril de 2023 (10 días hábiles)	GRH
<b>INSCRIPCIÓN</b>			
3	Recepción de Formato de Hoja de Vida vía email: <a href="mailto:practicante039_2023@osinergmin.gob.pe">practicante039_2023@osinergmin.gob.pe</a> <b>ASUNTO: P039-2023</b>	10 y 11 de abril de 2023	Consultora
<b>EVALUACIONES</b>			
4	Evaluación de Formato de Hoja de Vida	Hasta el 14 de abril de 2023	Consultora
5	Publicación de resultados de la selección de Formatos de Hoja de Vida*	14 de abril de 2023	GRH

6	Evaluación de Conocimientos	17, 18 y/o 19 de abril de 2023	Consultora
7	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos*	19 de abril de 2023	GRH
8	Recepción de Documento de sustento (documento que acredite la condición de egresado de acuerdo con las bases)	20 de abril de 2023 (Hasta las 23:59 horas)	Consultora
9	Evaluación de documentación	Hasta el 24 de abril de 2023	Consultora
10	Publicación de resultados de la Evaluación de documentos y cronograma de Entrevista Personal*	24 de abril de 2023	GRH
11	Entrevista Personal	25, 26 y/o 27 de abril de 2023	Área usuaria
12	Publicación de Resultados Finales*	27 de abril de 2023	GRH
<b>EXAMEN MÉDICO PRE OCUPACIONAL</b>			
13	Examen Médico	Del 28 al 03 de mayo de 2023	GRH

\* La publicación de resultados se realizarán en la página web: [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)

\*\* De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)

#### **VII. Declaratoria de desierto**

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos

#### **VIII. Cancelación del proceso**

- a) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos justificados.